



REGLAMENTO
V CxM SABINA MILENARIA
V MINITRAIL SABINITA MILENARIA

19 ABRIL 2026. CHIRIVEL (ALMERÍA)

1. Organización.

El Ayuntamiento de Chirivel es el organizador oficial de este evento con la colaboración de Montur Eventos y se registrá por el presente reglamento.

2. La prueba.

Se trata de una prueba con varios recorridos que transitan por el Parque Natural “Sierra María – Los Vélez” y parajes aledaños y que discurren por caminos de montaña, senderos y pistas.

La carrera se inicia y finaliza en la Plaza Julio Alfredo Egea de Chirivel. Comienza por las calles del municipio hasta que sale por camino de tierra y pista a buscar el Parque Natural de Sierra María Los Vélez, donde recorre caminos, senderos y campo a través, pasando por puntos tan emblemáticos como la Sabina Milenaria y la Cima de los Cuernos con una altura máxima de 1.950 m. Contará con dos distancias:

- Distancia corta de unos 16 km, 600 m +
- Distancia larga con 25 km y unos 1500 m+.

Podrán participar hombres y mujeres que lo deseen, mayores de 14 años. Podrán inscribirse como senderistas o corredores. La modalidad de corredores se divide en las siguientes subcategorías: (años cumplidos el día de la prueba).

Sabinita milenaria. Mini Trail (16 km, 600 +)

Podrán participar personas a partir de los 15 años, en Categoría Absoluta con las siguientes Subcategorías;

CADETE (15 y 16 años cumplidos el año de referencia)

JUVENIL (17 y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia)

JUNIOR (19 y 20 años).

PROMESA (21, 22 Y 23 años)

SENIOR (24 a 39 años)

VETERANOS/AS A (40 a 49 años)

VETERANOS/AS B (50 a 59 años)

VETERANOS/AS C (60 en adelante)

CxM Sabina Milenaria. (26 km, 1500 +)

Podrán participar personas a partir de los 19 años, en categoría Absoluta con las siguientes Subcategorías:

JUNIOR (19 y 20 años).

PROMESA (21, 22 Y 23 años)

SENIOR (24 a 39 años)

VETERANOS/AS A (40 a 49 años)

VETERANOS/AS B (50 a 59 años)

VETERANOS/AS C (60 en adelante)

3. PREMIOS Y TROFEOS

- Todos los corredores y senderistas que terminen toda el Minitrail como el recorrido de la CxM recibirán una medalla finisher.
- En el MINITRAIL SABINITA MILENARIA (16 KM, 600+) tendrán trofeo los tres primeros/as clasificado/as de cada categoría y el Club que participa con más miembros un jamón y un pan.
- En la CxM SABINA MILENARIA (25 KM, 1500+), se otorgarán premios a los tres primeros/as clasificados /as de cada categoría y el Club más numeroso recibirá un pan y un jamón
- Los premios no son acumulables y en caso de no inscribirse un mínimo de 5 participantes en una categoría la Organización estudiará la unificación de las categorías más cercanas en edad.
- La ruta de Senderismo en el recorrido del Minitrail es una actividad no competitiva y por tanto no tendrá premios.

4. FECHA. 19 de abril del 2026

5. INSCRIPCIONES.

- Las inscripciones se pueden hacer de dos formas:
<https://montureventos.com/events/iv-cxm-sabina-milenaria/>
Ayuntamiento de Chirivel de forma presencial.
- El plazo de inscripción finaliza el 8 de abril de 2026 o en el momento en que se cubra el cupo de participantes.

- Plazas limitadas a **350 participantes** repartidos entre las dos carreras y los senderistas. No se admitirán inscripciones fuera de plazo, cubierto el cupo de inscritos o el día de la carrera.

INSCRIPCIÓN EN MINITRAIL SABINITA MILENARIA Y SENDERISMO

- Hasta las 23.30 del 14 de marzo: 17 euros (federados FAM-FEDME) y 20 euros (participantes no federados).
- Del 15 de marzo a las 23:30 del 8 de abril: 20 euros (federados FAM-FEDME) y 23 euros (participantes no federados).
- El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico- deportivo, avituallamientos, bolsa del corredor con CAMISETA TECNICA Y CINTURON PORTAOBJETOS RUNNING exclusivos y comida
- Se podrá optar a comida para acompañantes y servicio de ludoteca que se abonarán aparte y con un suplemento de 5€
- Las inscripciones que se realicen después del 8 de abril al cierre de inscripciones NO OBTARAN A LA BOLSA DE CORREDOR DE LA PRUEBA, por motivos de preparación.

INSCRIPCIÓN EN CxM LA SABINA MILENARIA

- Hasta las 23.30 del 14 de marzo: 23 euros (federados FAM-FEDME) y 26 euros (participantes no federados).
- Del 15 de marzo a las 23:30 del 8 de abril: 26 euros (federados FAM-FEDME) y 29 euros (participantes no federados).
- El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico- deportivo, avituallamientos, bolsa del corredor, CAMISETA TECNICA Y CINTURON PORTAOBJETOS RUNNING exclusivos, braga de cuello, manta térmica y comida.
- Se podrá optar a comida y servicio para acompañantes que se abonarán aparte, con un suplemento de 5€
- Las inscripciones que se realicen después del 8 de abril o al cierre de inscripciones NO OBTARAN LA BOLSA DEL CORREDOR, por motivos de preparación.

- Una vez inscrito en una distancia el corredor no podrá optar a cambiarse de recorrido de forma automática. Si se tiene la intención de cambiar de carrera deberá comunicarse a la organización.

6. HORARIOS:

- CXM SABINA MILENARIA: 25 KM. 1500+.
SALIDA a las 9.00 h.
- MINITRAIL SABINITA MILENARIA: 16 KM, 600+.
SALIDA a las 9.30 h.
- SENDERISMO: 16 KM, 600 +. SALIDA a las 9.30 h.

7. AVITUALLAMIENTOS.

Durante la prueba, la organización establecerá un total de seis puntos de avituallamiento más el de meta. El primero de ellos será líquido y el resto líquido / sólido.

Avituallamiento N°1: km 4,5

Avituallamiento. N°2 : km 6,5

Avituallamiento N°3 :km 11,5

Avituallamiento N°4: km. 15,5

Avituallamiento. N°5 :km.20,5

Avituallamiento. N°6: META.

En los avituallamientos no habrá vasos, por lo que cada participante llevará su propio recipiente.

Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Está permitido recibir avituallamiento externo en los puntos habilitados. En todos estos casos la ayuda se hará fuera del espacio del punto de control en un área designada a tal fin. Recibir ayuda fuera de estos puntos de control es motivo de **penalización**.

Las personas que realicen avituallamiento externo no podrán bajo ningún concepto entrar en los puntos de control y coger nada de los avituallamientos que están reservados exclusivamente para corredores y solo puede ser utilizado por ellos

Residuos: La conservación del medio es una de nuestras principales preocupaciones. Por ello, en cada avituallamiento existirán puntos de recogida de residuos.

8. MAPA Y ROAD-BOOK.

En la web se publicará toda la información respecto al recorrido de la prueba y se pondrá a disposición de los corredores el track con del recorrido de la prueba. La organización aconseja que los corredores impriman la documentación para llevarla durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido.

Todo el recorrido transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente por la organización.

Asimismo, se recomienda llevar el track de la prueba descargado en algún dispositivo (reloj, GPS, teléfono móvil...)

9. CONTROL DE PASO (CP) Y CORTE HORARIO.

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por el control de paso (CP) que estará claramente visible en el km. **16**, antes de iniciar el recorrido más técnico de la Carrera larga.

En este punto, **se establecerá un horario de corte a las 3 h** del inicio de la prueba larga. Los corredores que lleguen a ese punto después del corte horario no podrán seguir la prueba y regresarán a la zona de meta.

Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

No atender las indicaciones de éstos conllevará graves penalizaciones y puede conllevar la descalificación inmediata de la prueba

10. SEGURIDAD.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en las redes sociales de la prueba antes de su inicio. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno.

Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Protocolo de actuación en caso de accidente:

- En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba.
- En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.
- En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.
- Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.
- Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación.
- Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.
- Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.

11. INFORMACIÓN GENERAL.

- Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba.
- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará por evitarlos.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases del Mini Trail y la Carrera de Montaña o suspender las mismas, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas) o variar su recorrido.
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.
- En caso de anulación de la prueba una vez iniciada no se devolverá importe alguno de la inscripción.

12. LÍMITES HORARIOS.

Durante el recorrido habrá unos tiempos límite para pasar por los Controles de Paso, estos tiempos están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias.

A los corredores que quieran seguir les será retirado el dorsal, y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

13. ABANDONOS Y RETORNO A CHIRIVEL.

Los abandonos solo se podrán efectuar en los CP.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con la misma a través del número de

teléfono que será comunicado a los participantes. La organización dispondrá de vehículos de retorno a la llegada en los puntos de abandono. Existe cobertura telefónica en muchos puntos del recorrido.

14. CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- Para tomar la salida cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba.

15. MATERIAL OBLIGATORIO.

- Cortavientos (en la CxM SABINA MILENARIA)
- Vaso personal, ya que en los avituallamientos no habrá vasos

16. MATERIAL SUPLEMENTARIO RECOMENDADO

Este material puede ser obligatorio, en función de las condiciones meteorológicas del día de la carrera.

- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla
- Manta térmica
- Guantes
- Bidones de 0.5L de boca grande, para rellenar fácilmente en marcha
- Bastones telescópicos

17. DESCALIFICACIONES.

- Superar el límite horario de un CP
- Pasar por caminos o carreteras no autorizadas
- Transporte no autorizado
- Tirar residuos durante la prueba
- No respetar el medio natural
- Infracciones de las normas del Parque Natural
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización
- No socorrer a un participante que lo solicite
- Pedir ayuda sin necesitarla
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de control designados

18. RESPONSABILIDADES.

Los participantes al rellenar el formulario de inscripción y aceptar el presente reglamento, reconocen estar en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva y en concreto para realizar la prueba en la que se ha inscrito.

Es responsabilidad del propio corredor hacerse los pertinentes reconocimientos médicos periódicos para asegurarse de que no tiene ningún riesgo para comprometer su salud con su participación en la prueba. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y realización de la carrera.

Los participantes eximen a la organización de la responsabilidad de sufrir cualquier problema físico que pueda ocurrir durante la participación en cualquiera de las carreras.

19. DERECHOS DE IMAGEN.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

20. PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos recogidos al inscribirse en la Carrera serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

21. MODIFICACIONES.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.